Carta que escriuio el Licen.do Joseph Gonçalez del Consejo Real de Castilla y de la camara, a D.on Luis de Haro sobre el suceso del sitio de Yelbes que fue por Enero de 1659.

va comentada de un sugeto de españa, bien

Ex.mo Señor. a su bassidu...

El unico fin della Jornada de V.E. ministro obligar a lebantar el sitio de Badajoz. Esto se consiguio con tan gran reputacion de las armas de su Mag.d Dios guarde como es notorio. El sitio de Yelbes cada uno ... no toda la España. Lo que a V.E. tocó en el, se executó, y dispuso, con la mayor providencia, por el summo cuydado que V.E. aplicó, arriesgando su salud y su vida.

El suceso della Batalla, corrió por quenta de Dios. La disposicion della, por la de los cabos militares, y quien la considerare, (sin atencion a los sucesos de nuestra hedad y della pasada) motiuos tendrá para mortificarse, pero quien atendiere a lo pasado facilmente se conformará con la voluntad de Dios.

La tercera empresa de Argel no pudo ser mas santa ni Justa; quien la gouernaua era el señor Emperador Carlos quinto, que se perdio a la vista de pocos moros descalços, y mal armados. La quarta Jornada

de Inglaterra, fue la mas deplorable que hà hauido en España. La Reuelion de Granada, y las perdidas en los Renquentros, fueron de los mayores soldados de aquellos tiempos, con la mayor mengua de la reputacion de las armas de castilla. Acordemonos del suceso que tuuieron franceses en fuenterrauia, y que estos mesmos nos desbarataron con solos 7d hombres en la ocasion del año de 1642. sobre Lerida, hallandose su Mag.d al oposito con un exercito que constaua de 22d Infantes y 8d cauallos. El señor Marques de leganes se perdio en el Monferrato con un Exercito Real y le desbarataron los Monferrines, sin experiencia y sin disciplina, constando el Exercito del Rey nro S.r de doblado numero y de gente veterana. Desquitose el S.r Marques de Leganes sobre Lerida contra el mesmo conde de Ancourt obligandole a leuantar aquel sitio con la mayor desorden y perdida de franceses que pudo ser. Pues señor que razon ay para que V.E. maltrate el animo con tan grandes sentimientos, como acà nos dizen. Confiesso a V.E. que la perdida fue grande, y grandissima, por la postura en que se ponian las cosas, y con lo que se dejò de ganar: Pero hauiendo auenturado

VE

V. E. todo quanto le tocó por hacer este gran servicio a su Mag.d (Dios le guarde) menospreciando V. E. todas sus comodidades, y conveniencias; no alcanzo razon para que V. E. dexe de hallar muchos motibos para conformarse con la voluntad de nro S.or

No se ha perdido Cataluña aunque el Marques de los Velez se perdió con el mayor exercito que jamas entró en aquel Principado, sin otra oposicion que la de algunos Catalanes, que nos derrotaron. Y ha permitido Diós que otro Exercito que no se atrevio a sitiar a Cerbera, sitiase a Barcelona, y se la llebasse. Crea V. E. que lo mesmo ha de ser de Portugal, y que Dios ha de castigar la obstinacion y soberuia de esos Reueldes, que es muy Celoso Diós, y reserbó para si el nombre y señorio de los Exercitos, y para comprobar esta infalible verdad, permite sucesos, muchas veces semejantes, y que la menor fuerça vença a la mayor, para que entendamos, que estos accidentes dependen de su diuina Voluntad.

La guerra contra los Reueldes es Justa de muy tapas, y Justissima, Pero tiene Diós reserbado para si el tiempo, y modo, de la restitucion de Portugal, y con la summa prouidencia de-

Rey nuestro señor, y desbelos de V.E. se dispon
dran las cosas de manera que se consiga la
vnion de los Reynos de España, punto en que siem
pre he oydo discurrir considerandole
por el mas firme fundamento para la conser
uacion del resto de la monarchia; en que
a todo trance devemos procurar los medios.
V.E. los sabe mexor que yo, y los aplicará
y espero en Dios los logrará. Supp.co a V.E. me
perdone y se sirua de oir esta carta, con la gra
titud que yo he deseado y desseo merecer a V.E.
que efectos son estos de mi buena voluntad
y de mi reconocimiento, que durará todo lo
que la vida solicitando en el discurso della
los mayores y mas continuos empleos del
seruicio de V.E. a quien guarde Dios muchos
años con las mayores felicidades &.a

Commento a esta carta.

El fin primero y absoluto fue socorrer a Bada
joz, y el segundo, y condicionado, fue, emplear
nuestro exercito en alguna operacion grande.
Consta de la orden (que dio el Rey nuestro S.r a Don
Luis de Haro) de la carta que el dicho don Luis
escriuio a su Mag.d desde Palaueras, diciendo
que

que havia determinado sitiar a Yelbes. El socorro de Badajoz (que nosotros haviamos de hacer peleando) no se hizo, porque el enemigo se levantò desobre la Plaça, con que la dejò libre. y lo que pudieramos hacer peleando, ~~no se hizo~~, que era darle vna batalla gozando de su desorden, no lo hicimos, con que el enemigo perdiò la reputacion, pero nosotros no la ganamos, y assi es falso decir, que Badajoz se socorriò con gran reputacion de nuestras armas: Y es de admirar ver que yerre vn togado (quando se pone a sentenciar empresas de guerra) las reglas del escrivir, porque contrapone la hedad pasada, con lo pasado, haviendo de ser segun buena retorica, lo pasado con lo venidero, como ponderò san Agustin sermon 44. de sanctis sobre la doctrina de san Pablo.

En un exercito ay diferentes Cuerpos como son infanteria, Cavalleria, Artilleria, y Proveedurias, y cada cuerpo se compone de diversos miembros. La infanteria se divide en Tercios, cuyo manejo toca al maestre de campo. La cavalleria en Regimientos, o en tropas, o en compañias, que ma

nejan los capitanes, Commissarios, y tenien
tes generales con un General qu' lo manda.
La artilleria que consta de municiones, Ba
gajes, carros, y Ingenios, maneja el general
y sus tenientes generales. La Proveeduria
que consta de Viveres, y forrage, que maneja
el Proveedor gen.l y todos estos orden de el, no
excluye la orden del generalissimo, porque
este, ordena por mayor, y los otros disponen
por menor y executan, lo resuelto, de que se
saca, que asi como la caueça ha de llebar
siempre el fruto principal de la gloria en el
buen suceso, y esta tambien expuesta a
que llebe sobre si el golpe de la desgracia.
El caso de la empresa de Argel fue muy
diverso porque le desbanecio primera y se
gunda tormenta del mar, despues de ha
ver peleado el Emperador (con los alema
nes que llebaba) personalmente, y retirados
los Turcos a la Plaça. Alarconse bermenosse
el mar de manera que se perdieron mas
de cien Bageles, y aun es qui se le metio un
golpe de mar dentro de una galera, y aun
hubo duda de retirarse el emperador; assi
lo hizo

re fr. Prudencio de Sandoval en la historia del Cesar año de 1541. tomo. 2º. lib. 25. desde el capitulo 7º. hasta el 14. y pone estas palabras que escriue el historiador dela Jornada Nicolas Villagoz. Clerbibo entuelo; sabio al gouernar, esforcado al pelear, humano al mal ageno, y fuerte al propio, y si dios ansi no lo dispusiera, era digno de acauar gloriosamente la empresa:

Don Diego de Mendoça en la guerra de Granada lib. 2. folio. 62. tratando dela Jornada de Argel dice estas palabras. Y hallandose en Alemania el emperador (al tiempo que el gran turco venia sobre ella) mal preuenido de dineros para resistirle, no quiso obligarse a la empresa. Quedar sin salir della en Alemania, era poca reputacion. tomó por empresa la de Argel.

Notese, que todas las empresas de guerra que se toman a caso, por seguimiento suelen salir mal, y prosigue Don diego donde fue roto de la tormenta, retirose por tierra a Bugia perdiendo mucha parte dela armada, Pero salbó el Exercito, y la reputacion con gloria de sufrido, de diestro, y valeroso capitan: y aquella

empresa, solo se puede comparar ala presente, enque no se ~~hizo~~ ha hecho cosa del fernar cortes ofreciendo tomar a Argel conel exercito q̃ el emperador retiró, como aora, que con la muestra que en Badajoz se ~~hizo~~ pasó despues del retirado, se ofrecieron algunos españoles atomar a Yelbes, o porlo menos romper al enemigo, y no es todo vno, perder esta, o laotra empresa el Cessar (que fue arbitro del mundo y el mayor Capitan de nuestros siglos, y mas glorioso) a introducirse de sesenta años, por soldado vn valido, y fiarse de quien le hizo empeçar, y acabar la profesion perdiendo, y retirandose malamente.

Tampoco son adequados exemplares, la Jornada de Inglaterra, siendo maritima, ni las guerras de Granada, porque en esta, peleó el Duque de Arcos esforçadamente y venció en la sierra de Ronda a los Moros, ponderato el historiador Mendoça libro 4. folio 123 - que peleaua el Duque trayendo asulado a su hijo mayor = y en aquella de Inglaterra interuino vna tormenta como la de Argel; que el Duque de Medina Sidonia General que fue della

dellas estubo retenido y relegado en san se-
bastian, y mediante arvitrio de dinero quehizo
le dejaron pasar a Madrid y volber a su casa a su
Lugar, con questa memoria si se ha de seguir hasta
el fin mas parece satira que pide q̃ nos demos-
tracion, que no adulacion como da a entender el
concepto de la carta.

La Rota de fuenterrauia se dio con toda la nobleza
de España y con los mejores soldados que hauia despues
de hauer deshecho el enemigo en los asaltos
que dio a la Plaça y no estaua fortificada sino en al-
gunos puestos sin linea de comunicacion.

El suceso de Lerida tambien está maltratado
porque rompieron soldados, a los que no lo eran
aunque estos fuesen mas, porque todo nuestro exer-
cito se componia de Bordaduras, y aquella Lison-
ja que se hiço al conde de Olivares con las formas
de caualleria y Regimientos, que jamas hauian vi-
sto milicia; y el Rey y el Conde Duque no sirui-
eron al oposito del enemigo sino del composito y
delicias de una Corte como la de Zaragoça, y assi
lo calificó el suceso.

Lo del casal de Monferrato no tiene simil en este
suceso porque fue despues de hauer tomado el Marq̃
de leganes diez y siete plaças al enemigo.

El segundo suceso del Marques de Leganes sobre

socorrer a Lerida, fue muy disputado y los franceses se governaron muy bien y cu[n] sin a costa de sangre y perdida de muchos officiales muertos se consiguió el socorro y el conde de Arcourt se retiró en buen orden.

El Marques de los Velez se retiró de Barcelona por no ser soldado, y llebando exercito muy mucho por la mala asistencia que tubo de la mar, no haviendo sitio ni mas facino que aquella fantastica vista y descompuesto acometim.to que hizo a Montjuique y a una puerta de la Ciudad: fuera de que traer aquellos exemplares, es pedir aquellas demostraciones: Al Marques se le quitó el exercito, y estubo en Valencia con gran nota de su persona, y sin permitirle ir a Madrid se le mandó pasase a la embaxada de Roma.

Barcelona se llebó en año y medio de sitio, a costa de mucha gente y millones, y fue necesario que estuviesse al mismo tiempo rebuelta toda la Francia, y fuese traydor a ella el general Marsiques que governava sus armas y que asistiese a la empresa, la persona del señor Don Juan.

Con que se vee que dos sucesos tienen muy poca paridad, con el de Yelbes haviendo sido rotos y hechados de una linea guarnecida de vn exercito tan florido y asistido en que concurrió quanto militava en España; de sobos Portugueses sin mas cabos, disposicion militar ni

otro

otro esfuerço que el que hicieron dentro de su mismo Reynos dandoles la vitoria la mas infame disposicion

~~de contrarios tan bien que son aquellos~~

y goviermo que jamas se ha visto, o por mejor dezir ningun govierno, sobre la ventaja de venir los enemigos declarados y patentes para prevenirnos a toda satisfaccion a su acometimiento y tener un glorioso dia a su vista.

En lugar de tener nuestro exercito en Batabla embiamos los tercios al trabaxo con que ni pelearamos, ni pudieron ser las ordenes mas a proposito para no poder ni querer pelear, y todo caso que los sucesos referidos huviesen algun parentesco con el de Delbes, que al mio halla el desconsuelo en que le junte otro, fuera de mas, ni en que se mejora el cierto, ni como lo puede encubrir el autor de la carta, sin adulado modo de consolar, ni descubrir mejor quan incapazmente trataron los letrados (aunque lo aparesciesse) las materias militares. Diga que Dios lo dispuso por sus impenetrables Juizios, y porque de ordinario arrastra el fin a los medios, y el mal suceso al flojo govierno, sin retroceder contra Dios la culpa que tienen los hombres. Y haga memoria que se acordo de las guerras de Granada de las palabras del Mendoça que dize asi: a los que tratan lo civil llaman Oydores, y a los que tratan lo criminal, Alcaldes, que en cierta manera son sugetos a los Oydores. los unos y los otros por la mayor parte ambiciosos de oficios agenos y profesion que no es suya, especialmente la militar y por esto amigos en particular de ... por todo (como superiores) su autoridad y apurarla a veces a estos grandes inconvenientes. esta que parece Profesia de esta, fuera llanto, si alcançara lo que aora vemos en este ministerio.

de esta carta